

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 175 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SRCO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana
 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª
 plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente du-
 rante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco
 líneas.

ADVERTENCIA.

Nuestro apreciable colega «La Opinión» ha dejado de ver la luz pública. Así lo dice en su último número, haciéndonos la merced, que le agradecemos extremadamente, de recomendar EL DEFENSOR DE GRANADA, á sus suscritores, cuyas listas se nos han entregado. Por consecuencia de esto, los suscritores de «La Opinión» en los pueblos de la provincia, recibirán este número de nuestro periódico, y les rogamos que, si no les place aceptar el cambio, lo devuelvan á la Administración, á fin de que no continuemos el envío. Los suscritores de «La Opinión» que acepten EL DEFENSOR DE GRANADA deben dirigirse á esta Administración (Águila, 5), enviando el importe de un trimestre, pues la suscripción de fuera se abona por adelantado. Si así lo hacen, se les servirá con exactitud este periódico y gozarán de las ventajas que ofrecemos á todos nuestros suscritores. Por otra parte, los de «La Opinión» deben saber que el Propietario, Director y redactores de dicho periódico verán con gusto que aquellos se suscriban á EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico independiente y consagrado, con todo el fervor que sus fuerzas le permiten, á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

El trimestre de suscripción á EL DEFENSOR cuesta 24 reales que, como ya hemos dicho, se cobran por adelantado, y se nos pueden remitir en libranza del Giro Mutuo ó en sellos de franqueo.

ECOS DE LA CAPITAL.

Entretencimientos perjudiciales.

Un bien pensado artículo que publicó, hace unos días, *El Imparcial* de Madrid sobre el juego en Santander, nos ha dado material para escribir estos desaliñados renglones.

Lamentábase el ilustrado colega de que en aquella importante capital se jugase de una manera escandalosa y más aun en la temporada de baños en que gracias á la afluencia de forasteros se desborda el vicio y las autoridades se muestran indiferentes para contenerlo y extirparlo.

Pocos son, en verdad, los frutos alcanzados por la prensa en su enérgica y filantrópica campaña en contra del juego. Todos sus ataques se han estrellado contra la protección ó apatía de algunas autoridades llamadas á corregir aquel vicio tan pernicioso.

Prolijo sería analizar los perjuicios que ocasiona el juego; se ha hablado tanto del particular que nada nuevo puede decirse. Sus funestos resultados todos los conocen, aún los mismos jugadores.

Los mil desengaños que sufre el que vá á probar fortuna, debían persuadirle de lo infructuoso de este medio para adquirir un capital; y la vulgaridad de que *el banquero nunca pierde*, debía darle el convencimiento de que en esta contienda lleva siempre la peor parte y por lo tanto la aproximada seguridad de su ruina.

Y aunque el juego por sí solo se basta para destruir una fortuna por crecida que sea,

es causa eficiente de que el mísero jugador sea doblemente explotado.

Hace algunos años, un periódico aragonés, lamentándose de este vicio y su arraigo, y decía que un sujeto muy industrioso se había hecho sócio de un casino con el solo objeto de ver la manera de aumentar su humilde capital.

Al efecto, añadía el periódico, aprovechándose del vértigo que acomete á los jugadores cuando no les queda más capital en metálico que poder exponer al azar, les ofrecía dinero con un modesto interés de 200 0/0. Se vé claramente que el que perdía hasta el último céntimo que llevara en el bolsillo y se veía en la necesidad de recurrir al beneficio de la usura y tomaba, por ejemplo, 6000 rs. á seis meses fecha y perdía dicho préstamo, no perdía ciertamente las 1500 pesetas sino otras tantas ó sea el interés.

Otras mil consecuencias, trae consigo el vicio cosmopolita, á cual de ellas más funestas; por que si, en último caso, vemos arruinarse á un potentado y que hecho á la vida muelle y regalada, por no aparecer á los ojos del mundo como rebajado de su posición social rehusa el modesto destino ó el humilde arte, oficio ó industria con que ganar el sustento, y siendo este indispensable ¿qué ha de hacer? Optar por la participación de algun negocio criminal que le dé lo que necesita y que ante el mundo pueda pasar como una de tantas incógnitas. Pero cómo estas posiciones falsas duran, comunmente, poco tiempo, el que rechazó los medios para adquirir modesta y legítimamente lo necesario para su vida, se verá, más tarde, arrastrando un grillete en los patios del presidio.

El dilema no puede ser más terrible; y si esos locos que como tales ponen su capital á la disposición de un naípe veleidoso comprendieran ó reflexionaran en esto, pocos serían los que alimentasen el vicio.

El dinero del juego es para el juego; siempre se ha dicho esto, y es una verdad inconcusa. Alce el dedo el que tenga una fortuna ganada sobre el tapete verde (y excluimos á los calculistas ó jugadores de oficio que explotan el vicio) y con pruebas rebata un aserto que todos sostienen. Y pues si, ganando ó perdiendo siempre, en estas intermitencias, el resultado es la pérdida ¿por que se juega? ¿por que se busca la infelicidad de la inocente familia? ¿por que se evitan lágrimas?

Y en verdad, que la pluma ha escrito lo que en un principio prometimos omitir por prolijo, pero una vez hecho, dispense el lector nuestra inconsecuencia en gracia al deseo que nos anima.

Llaga social es el juego, y los gobiernos que tienen la obligación de mirar por los intereses de todos, deben hacer esfuerzos gigantes para cauterizarla sin contemplaciones de ningún género.

Los delitos tienen su generación y las llagas sociales su origen.

Mientras se persigue obstinadamente al jugador, se vé con indiferencia al niño que en un portal y con otros camaradas se juega alegremente el *perro grande* de que hoy dispone; y de esta manera el niño se aficiona al juego, y poco á poco, el vicio echa raíces en su tierno corazón; por que si hoy niño juega el *perro grande*, mañana, mozo, jugará la peseta, y ya hombre jugará el duro ó lo que tenga; y como quiera que los gobernantes no ven en el infante al hombre de mañana, le

dejan crecer con sus vicios, y cuando quieren contenerle en su torpe carrera es ya más que niño ¡y cuán difícil es enderezar el arbol crecido!

El remedio es ya casi inoportuno por su tardanza y como es consiguiente no obtiene los resultados que debiera.

Por esto, las autoridades deben disponerse á perseguir al niño que empieza á marehar por mal camino y encargar á sus agentes no descansen en tan noble faena, que los beneficios que hoy se recojan son de mucha valía pues evitan una futura sociedad de viciosos.

Asunto es este, que no deben descuidar tanto el Gobernador civil como el Alcalde presidente. El juego es una llaga que corre á la Sociedad y ya alguien le ha dicho: *el primer pedazo de la escalera del crimen.*

M. S.

ECOS DE LA PROVINCIA.

La Alpujarra.

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta importantísima region de nuestra provincia, y más de una vez se ha consagrado lugar preferente en EL DEFENSOR acerca de la carretera en construcción de Tablada á Albuñol, pueblos que abren y cierran respectivamente el territorio alpujarreño; zona de lo más fértil y productivo quizá de nuestra provincia, y al mismo tiempo la más abandonada de España. Cualquiera diría al ver aquellos desgraciados habitantes, que atraviesan un período histórico en que el trabajo tuvo que ser menos productivo que hoy, y la ilustración más menguada que en este de las luces. ¿Y porqué es esto? por no tener una carretera que los comunique de unos á otros pueblos, y dé fácilmente salida á los productos agrícolas: porque el movimiento es ley económica, y donde es negativo se arrastra una vida precaria y antisocial. Y por cierto que la Alpujarra es digna de mejor suerte. Allí se recogen los aceites más excelentes que en parte alguna, y hay pueblos como Lanjaron y Orgiva que su recolección media no bajaría de 70.000 arrobas: allí se producen con abundancia los vinos de mayor fuerza alcohólica que se conocen, y que por su calidad compiten con todos. Allí, los cereales y las frutas riquísimas como la pasa, la almendra, la castaña, la naranja, etc., etcétera, que pueden concurrir á los mercados nacionales y extranjeros, con más demanda que la que obtengan los productos de comarcas privilegiadas: allí se extraen preciosos y ricos minerales de cobre y plata en pequeñas cantidades, porque el transporte excede á los productos líquidos del industrial, y por eso se ven aquellas sierras riquísimas que ocultan en sus entrañas tesoros de hierro, plomo, cobre y plata, abandonadas, y sus habitantes ejerciendo industrias tan mezquinas y pobres como extremada es su ignorancia. ¿Y no es una lástima que esos pueblos, después de tener excelentes productos naturales, se vean envueltos siempre en la miseria y en la oscuridad más primitiva por la falta de medios de comunicación? ¿No merecen que el Gobierno les tienda una mano protectora terminando la carretera? Ciertamente que sí. Por esto nos ha causado gran sorpresa oír que el Gobierno trata hoy de suspender los trabajos que se practican, (después de ser tan deficientes) cabalmente cuando la miseria se enseorea en aquella desheredada comarca, que agoniza porque no tiene más alimento que *pan de centeno*, tan negro ó más como la ingratitude de los que debieran ser sus regeneradores.

Mire el Gobierno y la Diputación provincial lo que hacen, y no consentan que aquella carretera empezada se paralice, sino por el contrario, que los trabajos se emprendan con ahínco desde el primer punto de partida, es decir, desde el Barranco de las Adelfas, puesto que es una vergüenza ver un pueblo como Lanjaron sin verdadero camino y expuestos los bañistas como todo pasajero, á sufrir consecuencias lamentables.

Se realizarán nuestras esperanzas, que son las de la histórica Alpujarra, que gime hoy como una esclava, ó se le destinará quizá como recuerdo arqueológico para demostrar lo que fué la España de la Edad Media?

Mediten muy bien esto los Gobiernos, y si así lo hacen, esperamos con justicia se terminará la carretera, pues contamos con la cooperación de nuestro

distinguido representante en Cortes, para gestionar la realización de aquella, única y justa aspiración de los hijos de la Alpujarra, que pagan enormes tributos y sufren terribles desgracias.

J. M. Collantes.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

XIV.

La situación de Trevelez, por ejemplo, es sumamente romántica y el pueblo interesante por ser el más elevado de la España meridional. Por efecto de esta altitud de 1625 metros sobre el mar, este pueblo y también Capileira conservan su blanco sudario de nieve durante muchos meses de la estación fría que, por este lado meridional, parece durar tanto como en el lado Norte.

Las plantaciones de los trópicos se encuentran naturalmente más bajas; pero la manzana, la mora y la nuez crecen y maduran en Trevelez, gracias á que protegen aquel valle altos cerros por el Norte y el Este. La agricultura misma se eleva hasta una altura de casi 2500 metros sobre el mar, como en toda la vertiente meridional de la sierra, produciendo todavía hermosos centenos y la especie larga de *Lycer arietinum*, tan apreciada en España como alimento y que hace que este país sea llamado con el nombre de tierra del garbanzo. El trigo y el maíz también maduran en esta zona, pero en cantidad insuficiente por la estrechez del valle; esta misma falta de terreno obliga á dedicar á hortalizas y frutas los pequeños bancales ó abarradas dispuestos horizontalmente en las accidentadas vertientes. El alimento principal de los infelices habitantes es el centeno y la patata; este tubérculo se produce en gran cantidad en los declives más suaves, pero muy alto, de la sierra.

En cuanto á los habitantes mismos de Trevelez son como los de todos los valles de la Alpujarra, característicos descendientes de aquellos moriscos que desafiaron el poder de Felipe II. Sus trajes, sus costumbres y su acento les asemeja más aún á sus africanos progenitores que al castellano en general. Difieren sobre todo de los habladores incansables y de los alegres hijos de Andalucía, en lo silencioso y grave de su aspecto, en la melancólica expresión de sus rostros morenos y de sus brillantes ojos negros; conservan rasgos en una palabra, los de una raza que fué potente un día. Hablan una especie de español más abundante aun que el idioma castizo, en esos giros, vocablos y aspiraciones guturales en que el filólogo orientalista encontraría los restos adulecidos del antiguo idioma de los Alhamares.

Tres leguas más abajo de Lanjaron subí en la diligencia por dos razones: la primera porque deseaba procurarme las impresiones que produce la tan característica diligencia española, y la segunda porque el camino no ofrecía entonces mucho de interesante hasta Granada. Después de tantas fatigas y de una ocurrencia desagradable que me sucedió en Orgiva, aunque este vehículo es nada cómodo, me pareció bastante confortable; sin embargo no pude desatardirme del todo en los primeros momentos de mi llegada á Granada. Muchas horas después de haber dejado tan ruidoso vehículo zumbaban en mi oído las palabras, más retumbantes, que las crías en lengua castellana, empleadas por los incansables mayores para animar al ganado, y de las cuales las menos ofensivas eran: *moreno, moreno, moreno*, acompañadas de sendos latigazos, que hacían correr á los animales del tiro, si todos sintiesen á la vez la interpelación y el latigazo.

El picacho del Veleta, que no es solamente la más visible de las altas cumbres de la sierra, sino también la de más fácil acceso, es por estas razones, el objetivo principal de los excursionistas granadinos. Distá de esta población 25 kilómetros, pero los rodeos son tan numerosos que la ascension no puede efectuarse en menos de 9 horas, sin contar las paradas, empleándose 7 en el descenso. La mayor parte del camino puede hacerse en caballería, siendo preferible el mulo, si bien un borrico de fuerza es suficiente. Los neveros que salen de Granada á prima noche, en busca de las nieves heladas, han formado un camino que, siguiendo continuamente la cordillera divisoria entre los valles del Genil y del Monachil, ora serpentea casi al nivel de la cordillera, ora flanquea sus laderas, y se aproxima al último cone hasta una hora de distancia. Este camino es el siguiente:

Se pasa el puente Verde, construido sobre el Genil con los materiales de la Torre de San Jerónimo por el general francés S. bastiani, cuyo nombre no sería tan odioso para los pueblos de Europa, si en todas

partes se hubiere limitado á obras de este género. Diez minutos despues, dejando á un lado el camino de Héctor Vega que ofrece una vista soberbia sobre Granada, y su encantadora vega, se sube hacia la izquierda en direccion al Este primero, y despues al Este Sud-este, atravesando unas quebradas de piedra arenisca roja que forman las últimas derivaciones del cerro del Dornajo. Al principio, el sendero de los neveros es bastante cómodo y ancho y conduce poco á poco al pie de las primeras montañas sumorgiéndose alguna vez en un paso estrecho ó garganta, que impide la vista del panorama.

El trigo que cubre gran parte de esta meseta, se siega aquí antes de Julio, pero el rojizo suelo queda cubierto por gran cantidad de hermosas flores salvajes, constituyendo una vegetación á cada paso mas rica é interesante, dignas de absorber la atencion del botánico mas entusiasta. Véase allí: *Senecio leucophyllus*, *Marrubium sericeum*, *Trachelium caeruleum*, *Capparis spinosa*, *Phlomis lychnitis*, y *Phlomis purpurea*.—Como este camino carece de sombra, conviene recorrerlo antes de la salida del sol, como ha hecho tambien el inteligente excursionista de la Sierra, el Sr. Sabatel, en su última ascension al Veleta.

Despues de subir continuamente durante dos horas, entre plantas aromáticas de talla de arbusto, se llega á una larga ladera muy pedregosa y casi desnuda de toda vegetación, que elevándose al sud-este sustrae á la vista la sierra principal, y solo permite á derecha é izquierda algunos vistozos á los valles del Genil y del Monachil. Sia embargo, mirando atrásparece la heraeja Alhambra y á su pié Granada y toda la vega rodeada por su marco de montañas; paisaje que embelena por su hermosura, sobre todo cuando está sobredorado y envuelto por el juego de colores del sol nascente. Llegase en esto á la Fuente de los Castaños, casi agotada despues de veranos tan secos como el anterior, y cuyos bordes hoy insignificantes guardan la tradicion de una escena tan interesante como terrible de los tiempos de la última rebelion morisca.

Un poco mas lejos esta el banco de piedra arenisca roja, y aparecen crestas de cal. Aquí se encuentran: *Cistus ladanifera*, *Asperula paniculata*, *Lavandula lanata*, *Lavandula latifolia* y *Salvia Hispanorum*.

Seguendo aquella ladera uniforme, se llega á una meseta de casi 1.100 metros sobre el mar, llamada «el Puché» y sembrada de grandísimas rocas. Aquí vuelven á presentarse de una manera sorprendente los montes agrestes de formacion caliza, y dominando los todos la cordillera principal de la Sierra, con sus inmensos campos de nieve. A la derecha se estiende un laberinto de yerros peñones fantásticamente cortados por brancales sin agua, y en el Sud-este, de la otra parte del profundo y escuro barranco del Monachil, se alza sobre estos ceos el escarpado pie de Trevenque, mientras en el Este, se encumbra la cuchilla del Dornajo parecido desde aquí á un cono tendido y, al parecer, inmediatamente á sus espaldas, se divisa el cono blanco del Picacho.

Hacia el fin de esta yerma meseta, el camino de los neveros se separa en dos sendas; la de la izquierda es la continuacion del camino de la nieve, y la otra conduce á varios cortijos de valle del Monachil.

Seguendo el camino de los neveros á la izquierda que ahora se eleva rápidamente, se llega pronto al pié septentrional del Dornajo, sortado perpendicularmente en hendiduras de roca destrozadas de un modo salvaje. En las crestas inferiores no abunda el agua despues del estio, pero aquí, al pié septentrional del Dornajo, casi á cinco horas de Granada y quince minutos antes de llegar al collado del Dornajo, hay una fuente abundante en agua riquísima, y allí se suele amorrar, por ser la última que se encuentra en el camino de los neveros.

Desde este sitio se divisa la ermita vieja de San Jerónimo, y un poco mas allá el pueblo de Güejar sobre la orilla derecha del Genil. Aquí el botánico encuentra ricos tesoros de vegetación: la hermosa planta *Echium abricans* que figura vistosas plumas de pájaro, los tufos argéntinos y las purpurinas flores de un convulvulus, «convulvulus nitidus» que es una particularidad de la Sierra, admíranse allí; y espesas alfombras de «*Tournefortia aureum*» y de «*Tournefortia polium*» alternan con olorosas especies de tomillo.

No puedo menos de recordar, al poner en clara mis recuerdos sobre la ascension al Veleta iniciada y dirigida por el inteligente é experimentado explorador de la hermosísima Sierra, señor Sabatel, el entusiasmo científico del malogrado doctor José Rodríguez Berruero, ante las riquezas botánicas de estos terrenos.

Dr. Máximo Morthing.

MISCELANEA

La izquierda dinástica. Citados por el diputado á Cortes D. Juan Montilla y Adam, reuniéronse anoche en el salon de descanso del teatro de Isabel la Católica, las personas más caracterizadas del partido de la izquierda dinástica granadina.

A las siete y media abrió la sesion el señor Montilla, manifestando tener poderes del Duque de la Torre, y encomiando en elocuente discurso las excelencias del nuevo

partido y la conveniencia de que en Granada se constituyera una Junta directiva organizadora de aquel, tanto en la capital como en la provincia. Fué aprobada la propuesta del Sr. Montilla.

El Sr. Lopez Muñoz expuso correctamente su incondicional adhesion al partido de la izquierda dinástica, proponiendo un voto de gracias á los comités local y provincial de la democracia menárquica, y muy especialmente al Sr. Aranda, expresidente de aquellos, lo cual fué aceptado por unanimidad.

El Sr. Montilla, propuso el nombramiento de dos secretarios que lo fueren los señores Limones y Hurtado. Se acordó nombrar una comision nominadora de la Junta que ha de organizar el partido en la provincia, y la compusieron los señores Vilchez y Gomez (D. Joaquin), cuya propuesta, de 24 individuos fué aprobada, y es la siguiente:

D. Antonio Lopez Muñoz, D. Joaquin Gomez Ruiz, D. Francisco Leal de Ibarra, don Francisco Endérica Martinez, D. Juan Dominguez Gonzalez, D. Ricardo Lopez Jofré, D. Juan Jesús de La Chica, D. Marcelino Martin Medina, D. Francisco Fernandez Alvarez, D. Demetrio Rodriguez Fernandez, D. Francisco Angulo Prados, D. Federico Oloris, D. Cleofas Marin, D. José Rubio Rada, D. Felix Muñoz Trugedo, D. Nicolás Lopez Marin, D. Vicente Spa Prieto, D. Carlos Valdivia de la Poza, D. José Hurtado de Mendoza, D. Francisco Mendez Garcia, D. Manuel Amaro Arroyo, D. Manuel Ruiz Moron, D. Manuel Lopez Sanchez y D. Vicente Vilchez.

Esta Junta constituyóse en el acto, eligiendo, por aclamacion, presidente de la Directiva á D. Antonio Lopez Muñoz; primer vice, don Joaquin Gomez Ruiz; segundo, D. Francisco Leal de Ibarra; primer secretario, don Francisco Endérica Martinez; segundo, don Juan Dominguez Gonzalez, y vocales á los demás señores.

Distribucion. He aquí lo que ha hecho el Presidente de la Diputacion provincial, señor Fernandez Espada, de los 10000 bonos de á 2 reales cada uno, que se han repartido á los pobres en calidad de limosna.

Al Gobernador Civil, 200, al Capitan General, 150; al Gobernador Militar, 100; al Presidente de la Audiencia, 100; al Fiscal de S. M., 100; al Rector de la Universidad, 50; al Delegado de Hacienda, 100; á cada uno de los 30 diputados de la provincia, 285; á las dependencias provinciales, 300. Tambien se han enviado algunos á los periódicos. Por nuestra parte, agradecemos la atencion al Sr. Fernandez Espada, habiendo repartido con toda equidad entre los pobres más necesitados, los 30 bonos que, galantemente, se sirvió remitirnos.

Asuntos militares. Se ha remitido á esta capitania general cédula de placa de San Hermenegildo á favor del teniente coronel de caballería D. Julio Martin Perez.

Se ha concedido la continuacion en el servicio, al cabo segundo de la comandancia de la guardia civil de Granada, Francisco Garrico Villareces.

Desgracia. Hace pocos dias, una pobre mujer de Campotéjar que fué á lavar ropa al arroyo llamado del Pilar, en aquel pueblo, falleció repentinamente.

Multa. Se ha impuesto una de 25 pesetas al panadero José Orensé por resultar faltos de peso los panes que servia á los encarcelados.

Donativos. D. Joaquin Massó ha donado, para el fondo comun que se destina á socorrer los obreros, 500 reales; don José Lopez Tamayo, 400; don Juan Gerardo Monlebon, 100; don Guillermo Monlebon, 100; don Antonio Jimenez Medina, 400; don Francisco J. Jimenez Medina, 200.

Negativas. Segun datos oficiales, el Sr. D. Ramon M.^a Fonseca se niega á contribuir al fondo para socorrer los obreros, manifestando que es la primera vez que se vé obligado á hacerlo; la testamentaria de don José M. Villena dice que no puede resolver nada en el asunto.

Mensualidades. El Conde de Antillon contribuyó al socorro de los obreros con una mensualidad de 200 reales, y D. Antonio Perez Herrasti, con otra por el tiempo que dure el conflicto.

Plan de carreteras. Uno de estos dias publicará el *Boletín* el plan general de carreteras provinciales que dimos á luz en el núm. 24 de mayo último.

Documentos. La invitacion dirigida por el alcalde á los señores propietarios, dice así:

«La Comision mixta compuesta de señores Concejales y propietarios que ha sido designada en junta general de 20 del corriente y en la sesion del Excelentísimo Ayuntamiento del dia 22, ha acordado, conforme á lo resuelto por dichos propietarios, acudir á los humanitarios sentimientos de sus convecinos, á fin de que, hechos cargo de las circunstancias angustiosas porque atraviesa la poblacion, pueda subvenirse á mitigar en cuanto sea posible la situacion de la clase proletaria.

En su virtud, espera de su patriotismo se sirva llenar la plantilla adjunta con la cantidad que desea suscribirse para remediación del conflicto, consignando en ella si tiene esta suma el carácter de reintegrable ó de donativo. Dios, etc.»

La respuesta dada por D. Antonio Dominguez de Gregorio, habitante de la casa número 8 de la calle Recogidas, se suscribe por todo cuanto pueda por sí, dando trabajo á la clase proletaria. Granada, etc.»

Robo de un coche correo. Hace pocos dias, dos hombres armados detuvieron por sorpresa el coche correo que desde Baza á Purchena (Almería), conduce la correspondencia pública. Despues de registrar todo el vehículo, se llevaron una corambre de aceite. El objeto de la sorpresa del coche era, segun pudo observarse, robar á dos pasajeros un cofre que custodiaban. Para detener el coche, cortaron las cuerdas y correas de las esbalerías. La guardia civil de Baza ha detenido á los dos ladrones, encontrando en la casa de uno de ellos la corambre de aceite robada.

Poblacion penal. Hoy, han ingresado 30 presos en el correccional de Granada.

Homicidio. Hace pocos dias, fué muerto en Jérez, de un tiro, Juan Morales Sanchez. El agresor huyó, pero despues presentóse ante el juez del partido, acusándose de su crimen.

La administracion en los pueblos.—En Purchil se ha terminado el repartimiento para cubrir el contingente por consumos.

Subasta. El juzgado de Alhama subastará el 9 del presente mes, un haza, término de Arenas del Rey, tasada en 1.500 pesetas, y propiedad de D. José Ramos Martin.

Le felicitamos. Leemos en *La Tribuna*:

«Anoche, serian las siete menos cuarto, cuando á un redactor de la *Tribuna*, salieron á robarle la capa en el sitio denominado del Picon. Nuestro amigo trató de defenderse, y el agresor apeló á seguida á la fuga, dejándole en su poder un enorme baston, el que podrá recoger su dueño en la calle de Cervantes número 14, piso principal, previas las formalidades debidas.

Esto es lo que se llama ir por lana y volver trasquilado.»

Capturas. Ya son dos los compañeros del ladron detenidos por la Guardia civil á que hacíamos ayer referencia que se hayan en poder de la autoridad; llámase uno Pascual Caballero y otro Antonio Jimenez Vera.

Sucesos de la capital. Anteanoche fueron detenidos: un hombre por que habia herido á otro dándole un palo en la cabeza, y otros tres sospechosos y de malos antecedentes.

Ayer por la mañana, en el Triunfo, un carroatropelló una niña, destrozándole completamente el pié izquierdo.—El carrero fué detenido.

Beneficio. Esta noche, se verificará en

el teatro del Campillo, el beneficio de la estudiosa y bella actriz Srta. D.^a Carmen Valero, poniéndose en escena el aplaudido drama de D. Antonio Lopez Muñoz *Herencia forzada*, y el juguete cómico lírico, nuevo, *Los feos*.—Las simpatías de que goza en Granada,—donde comenzó su carrera,—la jóven artista, son muchas, por lo que creemos que la funcion estará animada y concurrida.

Telograma. Ho aquí el que dirigió anoche el Jefe de la izquierda dinástica granadina al Excmo. Sr. Duque de la Torre: «Constituida Junta directiva de la Izquierda dinástica bajo mi presidencia. Tengo el honor de ofrecerle nuestros respetos y entusiasta adhesion.—Lopez Muñoz»

La sequia. Dicen los de Nigüelas, que la sequia tiene entristecidos á todos los labradores. La sementera se ha hecho con riegos y á duras penas; pero es el caso, que como ya huela en aquellas alturas, las aguas, escasísimas de por sí, se aminoran de dia en dia.—Los jornaleros emigran, pero muchos se vuelven por que en todas partes escasean los trabajos agrícolas.

Prestidigitador. El domingo debutará en el teatro Principal, el original prestidigitador *Onrey*.

Fiscales. La *Gaceta* publica los siguientes nombramientos de fiscales de las audiencias de lo criminal.

De Almería, D. Manuel Forero y Sobrado, abogado fiscal de Granada; de Úbeda, don Justo Val y Sanchez, secretario del gobierno de la de Granada.

GRANADA.

Todo de todo el impio prima que no tiene dos, y en su tres tres pide á Dios que perdone su extravío.

Solucion á la anterior.—RELATOR.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 1, á las 9 de la noche.—Recibido en Granada á las 10 y 50.

El Marqués de Sardoal se ha separado de la Izquierda.—Las acciones del Banco de España han bajado en 15 enteros.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO.

Emma Zanardelli.

El éxito de las esperiencias de anoche, no fué tan feliz como el anteanoche obtenido; y ésta fué la causa de que la discusion viva y animada se promoviera entre los espectadores.

No es mi ánimo defender los misterios del magnetismo animal,—cuyo principio científico es innegable;—pero se me ocurre una observacion que hacer á los que niegan por completo que la trasmision del pensamiento puede existir: ¿por qué medios se pone de acuerdo Emma con May, para contestar á las preguntas que un tercero hace, aun admitiendo que solo puede contestar ella cuando May conoce lo que se ha preguntado?—Si en esto hay solo combinaciones, que la razon no se explica, convengamos en que las combinaciones son maravillosas y útiles en extremo.

Alquimistas fueron llamados en otras edades, en que las ciencias no estaban al alcance de todos, los sábios que arrebataban sus secretos á la naturaleza. Mesmer, al revelar el secreto del magnetismo animal fué tratado poco menos que como si un juglar fuese, y hoy, á pesar de que los sábios franceses de su tiempo, escepto Jussieu, atribuyeron doctrina y esperiencias á la imaginacion ó la imitacion,—pocos, muy pocos son los que dudan la existencia de una fuerza animal, semejante al magnetismo en los minerales.—El charlatanismo se apoderó de esta teoría, como en otro tiempo se apoderaron de los secretos de la física y la química los que el vulgo designaba como brujos y encantadores: ¿quién sabe, si así como la ciencia

logró demostrar que se apoyaba en lo cierto y no en la magia y en lo misterioso, el magnetismo animal es ya procedimiento científico y no juego de prestidigitación?

Francia, que ridiculizó á Mesmer, admitió la misma teoría explicada por Charcot y bautizóla con el nombre de *Charcotismo*. Flammarion, Ahrens, Tyudall y otros han defendido como cierto el fluido magnético y sus efectos en el hombre. No debe creerse que May ha hecho luz clara y radiante en tan árdua cuestión; pero es lo cierto que, como él dice, ante sus experimentos, los científicos deben estudiar para resolver el problema y los que no sean versados en ciencias, pensar sobre esos fenómenos sorprendentes para desechar la idea de que se envuelven en el charlatanismo y en la farsa.

Dispéñeme esta digresión mis lectores; pero Emma y May, sus experimentos en el teatro y los que en la fonda donde habitan se verificaron ayer, me hacen pensar, como no iniciado en las grandes conquistas de la ciencia.

Con grande impaciencia espero otra sesión de magnetismo, porque anoche, á pesar de todo, la trasmisión del pensamiento de los espectadores por medio del poder magnético de May, no dió siempre los mismos resultados que anteanoche.

El experimento más feliz fué el propuesto por una de las personas que ocupaban las butacas. Pensó que Emma se levantara, y se hincara de rodillas; púsose en contacto con May, pero no reveló nada á este y en tono imperativo dijo á la magnetizada:

—¡Emma, obedece á mi pensamiento!

Emma luchó algunos instantes; vaciló en la silla en que estaba recostada; murmuró frases casi ininteligibles; alzóse al fin é hincó en tierra la rodilla.—Este experimento se hizo estando Emma en el escenario y May en la antepenúltima fila de butacas.

La falta de precisión en otras experiencias, produjo alguna desilusión en el público.—Por cierto que estas desilusiones dieron motivo á cómicos incidentes.

Un espectador: Yo no creo que eso sea verdad, en tanto que Emma no conteste á lo que yo la pregunte.

El doctor: Baje V. á la sala y póngase en contacto conmigo.

El espectador: Eso no tiene gracia!...

Otro, (aparte): Vamos, quieren que Emma sea como Dios, que todo lo vé y todo lo oye.—V.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Para el 10 del actual se señala un 4.º remate de las leñas del monte público de Laroles, bajo el tipo de 105 pesetas, y el mismo día la de bellotas de Válor, bajo el tipo de 100 pesetas.—Minas.—Se solicitan 12 pertenencias de una mina cobriza con el nombre de «Ntra. Sra. de las Angustias» sita en término de Diezma.—Cantidades que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de primera enseñanza.

Ayuntamientos.—Los de Granada, Játar, Zafaraya, Pampancira, Aterfe y Pulianas, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

Juzgados.—Los de Iznalloz, Almuñécar, Caravaca y Orgiva, presentan edictos llamando á personas para que se presenten en los mismos; Lanteira, anuncia vacante la secretaría de aquel juzgado municipal; el del Campillo, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 2.ª decena de Agosto último.

La junta económica del Hospital militar, anuncia la contrata para el lavado y colado de las ropas de aquel establecimiento.

Vistas. Las señaladas para hoy 2 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Miguel Borruezo con Pedro Cano, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Santsé, Ramon Sábido, falso testimonio.—Albuñol, Antonio Sanchez y otro, robo.—Colmenar, Antonio Sanchez Sanchez, lesiones.—Ubeda, Francisco Martinez, id.—Id., Catalina Soler, hurto.—Ronda, D. Antonio Cabrera y otro, atentado.—2.ª Sección.—Cazorla, Juan José Carrasco y otros, disparo.—Montefrío, Ana Viedma, lesiones.—Cazorla, Mariano Celestino Perez y otros, lesiones.—Martos, Benito Perez Pario, lesiones.—Id., Francisco Galan y otro, id.—Marbella, D. Juan Castillo Anzotegui, coacción.—Granada, Manuel Cantero Ruiz, lesiones.—Andújar, Concepcion Maroto, hurto.

Rectificación del alistamiento. D. Mariano de Zayas, etc., hace saber: Que en armonía á lo preceptuado en el art. 55 de la Ley de quintas vigente,

el día 8 de Diciembre próximo, á las diez de su mañana, dará principio en los salones de estas Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año inmediato, con los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1883, y los que excediendo de la edad indicada sin llegar á la de 35 al referido día, no han sido comprendidos en ningún alistamiento ni sorteo de años anteriores.—30 Noviembre 82.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Corte don Manuel Cámara, y el Ayudante que suscribía.

En la sección sanitaria, el facultativo del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo 3 á las siete de la mañana.—Granada 1 Diciembre de 1882.—El Ayudante Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de antayer, 345 fanegas; entrada de ayer, 200. Total existencia de ayer, 545.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 6 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 11 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 20 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 19.—A 18 pts. 25 cts. la id., 40 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 28 id.—Total vendido, 124 fanegas.—Balance.—Existencia, 545 fanegas; vendida, 124 id. Sobrante para mañana, 421 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 10 pesetas 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pesetas 50 cént. á 16 pesetas 00 cént.—Maíz, de 15 pesetas 00 cént. á 15 pesetas 50 cént.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Córdoba y Madrid, 1/2 d.—Barcelona y Cádiz, 3/8 b.—Málaga Motril, Murcia y Santander, 1/4 d.—Sevilla, Valencia y Zaragoza, par.—Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 2.—Carnero, 1'46; Vaca, 1'65; Ternera, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Vicente Leon y Diez.

El domingo 3 del corriente mes, habrá Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial del Sagrario, á devoción de su viuda doña María Concepcion Callejas y don Felipe Leon y Diez, hermano del finado, los que suplican á sus amigos le encomienden y rueguen á Dios por su alma. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el día referido, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR
D. JOSÉ M.ª RAMOS Y CHAPADO
Teniente Coronel de Infantería
retirado y condecorado con la cruz de San
Hermenegildo, S. Fernando
y otras

HA FALLECIDO
HOY Á LAS 12 Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Su director espiritual, hermano, hermanos políticos, sobrinos, parientes, albaceas y amigos, suplican se sirva encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 2, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arriola, 15, y el funeral que tendrá efecto el día 4, á las once de su mañana, en la parroquia de San Justo y Pastor, por cuyos favores le vivirá reconocido.

CULTOS.

Día 2.—Santa B.iana.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las diez función, á las cuatro rosario, ejercicios, selva y letanía.—En la Catedral, á la oración, ejercicios de rogativa á Nuestra Sra. de las Angustias y San Miguel.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—El día 3, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

30 de Noviembre.

El suceso del día es la reunión magna en casa del Sr. Becerra, de que no puedo dar pormenores reales á causa de lo avanzado de la hora. Sábese sin embargo, que no habrá desunión ostensible, porque la única disidencia seria era la del Sr. Marqués de Sardoal y otros moretistas, que ya está desvanecida.

A este fin los reuñó ayer tarde el duque de Veraguas, y expuestos por el marqués citado los escrúpulos sobre que fundaba su deseo de enmienda de la fórmula y otros análogos extremos, el Sr. Morel los refutó, logrando llegar á un acuerdo perfecto. Por manera, que por esta parte no habrá tempestades. Tampoco las suscitarán los elementos de procedencia republicana, ni los disidentes.

Prevalcerá el acuerdo de antayer, tomado entre los ex ministros, que se contiene en la proposición del Sr. Gomez por orden del Duque, es decir, jefatura única del general Serrano, encomendando la organización del partido á los diputados y senadores, y amplios poderes al jefe para resolver las dificultades que aparezcan como tenga por conveniente. Es probable que á la vez se acuerde dividir la Península para el mejor régimen del partido en cuatro ó seis grandes regiones, que representarían los diputados y senadores presididos por un ex-ministro. Esta idea es del Sr. Balaguer.

Hoy ha habido los consejos de ordenanza, aunque no han despertado la atención. El presidente, al hacer la reseña de política interior, ha dicho cual es el estado de las provincias que más sufren, á que ahora se añade la de Canarias, en algunas de cuyas islas se padece hambre. La goleta *Ligera* había fondeado en Santa Cruz de Tenerife con los 250 hombres de desembarco que van á Africa, respecto de lo cual no conviene hablar para que no tachen á ese diario de antipatriota: tiempo habrá de aplaudir ó censurar despues de visto el resultado.—Luego del despacho ordinario, el rey ha firmado los nombramientos de la mesa del Senado y otros decretos para llevar á las Cortes proyectos de ley.

Terminado el consejo con el rey, lo hubo en el ministerio de Estado, tratando ampliamente los ministros de las batallas parlamentarias. Segun los individuos del gabinete, el Sr. Posada tendrá una mayoría de 100 votos sobre el Sr. Lopez Dominguez. El gabinete se propone ser inexorable con los enemigos, considerando como tales á los que estando en Madrid no asistan á la reunión preparatoria de la mayoría en la presidencia. Con todo esto, algunos navaristas no concurrirán, seguros de que *del dicho al hecho hay mucho trecho*, pues aún cuando ahora todo es amenazas, no se piensa, en el fondo, extremar la persecución de los que no sienten entusiasmo.

De otros acontecimientos, que los republicanos están muy alborozados con la llegada del Sr. Salmeron, cuya casa visitaron anoche muchos de sus amigos. El Círculo democrático progresista celebrará pronto una sesión para proporcionar al recién llegado motivo para que dirija la palabra á sus correligionarios. El primer cuidado del expresidente de la República fué visitar el cementerio donde descansan los restos de deudos y amigos, y luego ver al rector de la Universidad. Una de estas noches será obsequiado por los alumnos con una serenata.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha quedado en Bayona, hospedándose en el hotel San Estéban, para cuyo punto salió ayer tarde el Sr. Giner, director de *El Porvenir*. Mañana ó pasado regresará á París el indicado jefe, volviendo á Madrid el Sr. Figuerola, asegurándose que cada día está mas resuelto y decidido en proseguir el camino hace tiempo sorprendido. Con él marcha en un todo de acuerdo el Sr. Salmeron.

Está demás diga que sigue el movimiento intelectual en los Centros científicos y lite-

rarios, y de otra índole. Anoche quedó constituida la sección de viticultura en la asociación de agricultores. Presídela D. Juan Missonave. Se acordó dirigirse á los grandes centros de producción y cultivo para estar al corriente de cuanto pase, y celebrar sesión todos los miércoles.

Ya se me olvidaba dar á V. una noticia que anoche circuló. Se decía que en conferencia celebrada entre los Sros. Castelar y Duque de la Torre, aquel había prometido á este su más decidido apoyo en favor de la izquierda. Hoy me ha dicho un caracterizado posibilista que eso no tiene nada de extraño, pues entre Sagasta con la Constitución del 76 y el Duque con la del 69, no cabe ni aun vacilar.

Dos noticias de prensa, ó mejor, varias. Se ha pedido autorización para publicar un periódico satírico, *La Bomba*. El fiscal ha pedido para el director de *El Papellito* ocho años de presidio por injurias dirigidas al Rey. *La Ilustración cantábrica* y *La Revista Hispano americana*, dejan de publicarse con general sentimiento. Ha surgido desavenencia en el seno de la Comisión de Códigos, aunque se cree que de poca importancia, á causa de choque entre las ideas del Sr. Ministro de Gracia y Justicia y las del Sr. Romero Giron.

Los telegramas del extranjero de esta tarde no dicen nada de particular. Dos defunciones de personajes europeos: la del Sr. Saraiva Carvalho, ex-ministro portugués, y la de Manteuffel, ex-presidente del Consejo de ministros del imperio.—F.

Noticias nacionales.

Un violento incendio ha destruido en el pueblo de Aronal (Avila) diez casas, y deteriorado seis más. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

—El lunes se suicidó en Zaragoza de un trabucazo, que le destrozó la cara y la cabeza, un carretero llamado Barberán.

—Diez hombres armados asaltaron noches pasadas la casa del vecino de Palas de Rey (Lugo) D. Manuel Caldeiro, prendiendo fuego á la puerta y gritando para que abrieran. Una vez dentro, ataron á los dueños y robaron cuanto había en la casa.

—En Aleublas (Valencia) ha sido acometida una señora forastera por tres mozos de dicho pueblo, que despues de golpearla y amordazarla la arrojaron al suelo.

—En la Corniña ha destruido un incendio la fábrica de conservas alimenticias de la viuda de Garás, que al iniciarse el fuego se hallaba con sus hijas en el teatro. Los esfuerzos de las autoridades y bomberos no bastaron á impedir que todo quedara reducido á escombros, excepto la maquinaria, que estaba aislada del edificio. Las pérdidas fueron de gran consideración.

—Los edificios todos que formaban la suntuosa calzada de San Miguel en Manila, han desaparecido por efecto del último ciclón que ha asolado aquella capital.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para hoy 2 de Diciembre.—Beneficio de la señorita Valero.—El drama en tres actos, HERENCIA FORZOZA.—El juguete cómico en un acto, LOS FEOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva **LEY PROVINCIAL**. Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA Historia General de España por D. Modesto Lafuente, edición de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administración de este periódico, darán razón. La obra consta de 20 tomos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de El Defensor de Granada, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, Izquierda desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PRESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, plizas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.** Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos.—Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan diarrea. Precios. Jeréz, 6 reales botella; Manzana, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, a 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Píe de la Torre 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sa les manda a todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Benigno Corral, en a misma casa.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL, 14, GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exige de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarras y otros. Cristal Bohemia. Ponerías, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figuras, escabinas. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinita de artículos.—Competencia a la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable a todas las de enorme línea; equivale a la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 11.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jeréz seco.	75 7rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscateil.	65 5'50 »
Espritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes a varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,



GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Triunfo, núm. 6.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO

el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y setin arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajectos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricót, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para maestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a micelio y se admiten encargos.

Fabrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.

Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1'2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

El acreditado establecimiento de Rubio

Hermanos, plaza de Bibarramba, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estación. Portiers imitación a Palisandre, caoba y nogal; hules adamasados dichos masmoles, y blancos para mesas de comedor. Gran variedad de cafeteras de circulación, de Weyron, y sistema rusa, niqueladas, bronceadas, doradas y blancas. Completo surtido en todos los artículos con el Culto Divino. Variedad en sillars, catresillos con y sin respaldo para señoras y niñas. Novedad en cubiertos, cucharería y tenedores, cabos niquelados, dichos de marfil y otros. Todo el surtido en batería de cocina inglesa, francesa, y del reino. Herramientas para todas las artes; especialidad en los útiles para la confección de las flores artificiales, con infinitos más artículos difícil de enumerar.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAIGORRIA 2 y 4.

Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocates, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos; encages, rasos, moires, rasos cordeló, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gaxanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en helandias y lencería, como en ferreteria el surtido que tanto acredita a esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colehones, colechonetas, lana erin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.

Interesante.

Se vende el mobiliario, enseres y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Contaduría del teatro Principal darán razon.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la casa núm. 10 de la calle Tendillas de Santa Paula. En el mismo darán razon.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores a los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda a la elavoracion de las suyas.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2.

NUÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pillops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Néctar de frutas anisado,

esquisito y estomacal licor. El ilustrado farmacéutico D. José Perez Hita, ha conseguido en este licor mejorar la calidad del anisado ordinario, obteniéndole alcohol con pletamente libre de productos pirogenados, de excelente aroma, grato sabor y en condiciones tan ventajosas para el consumidor, que no du lanos ha de reportar grandes beneficios a la industria nacional.—En Granada, se vende en el despacho del Sr. Pericás (Puerta Real).—Para los pedidos y pormenores, dirigirse al fabricante D. José Perez Hita, Puebla de D. Fadrique, y al Sr. D. José quin Calderon, en Granada, calle Varela, 13.

GINNASIO HIGIÉNICO

de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empelo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 250 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromó. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se los sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Modista.

Doña Cármen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece a sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller. Plaza Nueva, entrada por la calle del Aire, núm. 2.—Dicha señora, corta, confecciona y prepara, para la que desee trabajar en su casa.—Dá lecciones de corte a precios sumamente módicos.

ALFOMBRAS.

Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, bruseles, terciopelos, fieltros y abacas; brocates, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1823 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO.

MARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA

ta y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elixir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

Una señora. DE LOS MEJORES AN-

ta y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elixir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

Ama de cria.

Desea encontrar colocación en casa de los padres. Es viuda y tiene quien la garantice. Informarán, Párraga, 2.